

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Hotel Garum, S.L.

Expte.: CA-26/04-EP.

Infracción: Dos graves, la primera al artículo 20.19 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, y la segunda al artículo 20.1 de la citada Ley.

Fecha: 4.5.04.

Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Rivera Pérez.

Expte.: CA-28/04-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.i) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 17.5.04.

Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €, pudiendo corresponderle una sanción de 300 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Carmelo García Cabo.

Expte.: CA-31/04-ET.

Infracción: Dos graves, la primera al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, y la segunda al artículo 15.p) de la citada Ley.

Fecha: 17.5.04.

Sanción: Multa de 50,08 € a 29.033,73 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Rafael Casado Vital.

Expte.: CA-25/04-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 14.4.04.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Andrés Sánchez Reina.

Expte.: CA-30/04-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 13.4.04.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Antonio Revuelta Fernández.

Expte.: CA-46/04-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 6.5.04.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Yolanda Morales Delgado.

Expte.: CA-52/04-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 19.5.04.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Yolanda Morales Delgado.

Expte.: CA-55/04-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 24.5.04.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 13 de julio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Tauro Arte, S.L.

Expte.: CA-72/03-ET.

Infracción: Leve al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 19.4.04.

Sanción: Multa de sesenta y un euros (61 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Pablo Domínguez Solano.
Expte: CA-87/03-ET.
Infracción: Grave al artículo 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 29.4.04.
Sanción: Multa de dos mil cuatrocientos euros (2.400 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Jesús R. Clemente Campos.
Expte: CA-100/03-ET.
Infracción: Grave al artículo 15.g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 28.4.04.
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte: CA-101/03-13T.
Infracción: Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 19.5.04.
Sanción: Multa de cincuenta y un euros (51 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Juan A. Besada Brazales.
Expte: CA-17/03-ET.
Infracción: Tres leves al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 11.5.04.
Sanción: Multa de ciento ochenta euros con treinta céntimos (180,30 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Benjamín Gómez Graván.
Expte: CA-20/03-ET.
Infracción: Leve al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 11.5.04.
Sanción: Multa de treinta euros con cinco céntimos (30,05 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Manuel García Souza.
Expte: CA-37/03-EP.
Infracción: Leve al artículo 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Fecha: 19.5.04.
Sanción: Multa de ciento cincuenta euros (150 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Adela Barrientos Bernal.
Expte: CA-16/04-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 30.4.04.
Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 13 de julio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Luis Valdenebro Halcón.
Expte.: CA-35/04-ET.
Infracción: Grave al artículo 15.i) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 1.6.04.
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €, pudiendo corresponderle una sanción de 1.200 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Manuel Joaquín Fernández Guedes.
Expte.: CA-38/04-ET.
Infracción: Dos Graves al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 1.6.04.
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €, pudiendo corresponderle una sanción de 302 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Yolanda Morales Delgado.
Expte.: CA-62/04-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 22.6.04.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Eloy Sánchez Gijón.
Expte.: CA-18/04-EP.
Infracción: Grave al artículo 20.1 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 17.5.04.
Sanción: Multa de trescientos euros con cincuenta y dos céntimos (300,52 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: José A. Canales Rivera.
Expte.: CA-47/03-ET.
Infracción: Grave al artículo 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 10.6.04.